



CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y
SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Expte. 2211/22

ACTA DEL TRIBUNAL

Número 3/2023 – 1

ACTA DE CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE ÚNICA DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE VEINTIDÓS PLAZAS DE BOMBEROS-CONDUCTORES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, SEGÚN EL ANUNCIO DEL BOE NÚMERO 276, DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES PUBLICADAS EN EL BOPA NÚMERO 154 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022.

Siendo las 9:30 horas del día siete de febrero de 2023, en la Sala de reuniones del Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, Almería, se reúnen la totalidad de los miembros que integran el tribunal al objeto de proceder a la CALIFICACIÓN de los Aspirantes admitidos para la realización de las pruebas de este proceso selectivo, que se han presentado al proceso selectivo de la convocatoria de las Bases para cubrir veintidós plazas de Bombero-Conductor, Escala básica, Subgrupo C2, vacantes en la plantilla de funcionarios del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense, mediante el sistema de Concurso-Oposición por Promoción interna, según el Anuncio del BOE número 276, de 17 de noviembre de 2022, conforme a lo dispuesto en las Bases publicadas en el BOPA número 154 de fecha 11 de agosto de 2022.

Una vez efectuadas las consideraciones por cada uno de los miembros del tribunal se procede a la calificación de la primera prueba del primer ejercicio de acuerdo con el siguiente resultado:

I. CALIFICACIÓN

CÓDIGOS	CAL_1 EJ_1	CAL_2 EJ_1	CALIFICACIÓN
2011352814H	6,40	6,20	APTO
2028291471B	6,00	6,70	APTO
2032587648A	0,70	0,15	NO APTO
2044434011Q	9,00	5,80	APTO
2056590077S	1,00	3,05	NO APTO
2065386006Y	7,90	6,05	APTO
2078713303Q	7,80	5,15	APTO
2083684542E	8,40	6,75	APTO
2090873727H	7,70	6,15	APTO
2109817274Z	1,00	1,65	NO APTO
2111069045X	2,90	3,55	NO APTO
2122096826L	0,40	4,60	NO APTO
2131699449N	8,50	8,45	APTO
2148511336H	8,50	8,20	APTO
2156038886T	0,60	2,90	NO APTO
2169369182W	9,40	7,00	APTO



CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y
SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

2179276200T	2,20	3,00	NO APTO
2189254980T	6,40	7,05	APTO
2191256583H	8,30	6,85	APTO
2208574323Y	8,20	5,90	APTO
2213498552K	2,90	5,75	NO APTO
2220188961Z	7,20	5,65	APTO
2233050061E	4,30	3,70	NO APTO
2244726071B	-0,20	3,35	NO APTO
2251082372F	1,20	7,20	NO APTO
2269889516M	7,10	5,50	APTO
2278913965S	3,10	4,50	NO APTO
2280795321D	3,80	4,50	NO APTO
2292150317C	5,10	6,35	APTO
2305394854S	0,50	1,40	NO APTO
2317163684T	8,00	6,50	APTO
2320067793N	8,00	5,75	APTO
2331539695E	5,80	7,40	APTO
2345749061F	1,40	4,40	NO APTO
2355311639S	2,80	3,35	NO APTO
2366045649D	2,60	5,10	NO APTO
2375217572W	5,50	5,50	APTO
2380639581N	3,80	4,05	NO APTO
2391221002M	8,60	6,45	APTO
2406234602N	7,90	7,90	APTO
2417436687P	1,40	1,65	NO APTO
2426531430M	8,90	6,45	APTO
2436200673L	5,50	3,50	NO APTO
2446470123W	0,70	2,90	NO APTO
2452594447R	7,70	7,10	APTO
2467170915X	0,50	4,40	NO APTO

Por el Tribunal se declara que han superado la primera prueba del primer ejercicio los aspirantes cuyo código numérico es el siguiente:

CÓDIGOS

2011352814H
2028291471B
2044434011Q
2065386006Y
2078713303Q
2083684542E
2090873727H
2131699449N
2148511336H
2169369182W
2189254980T
2191256583H



CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y
SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

2208574323Y
2220188961Z
2269889516M
2292150317C
2317163684T
2320067793N
2331539695E
2375217572W
2391221002M
2406234602N
2426531430M
2452594447R

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se hace constar que a partir de la fecha de la publicación en el Tablón electrónico del Acta provisional de calificaciones del día 9 de febrero de 2023, el Tribunal concede un plazo de audiencia de tres días hábiles a contar desde el siguiente a la referida publicación, que abarca hasta el día 14 de febrero inclusive hasta las 23:59:59, para solicitar por escrito que deberá presentarse en Instancia General ante cualquiera de los Registros previstos en la normativa vigente, y preferentemente ante el Registro General del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, por cualquiera de los medios previstos en dicha normativa, las aclaraciones que se estimen convenientes a contar desde el día de la publicación de este Acta Provisional en dicho tablón.

Por último, el Tribunal acuerda fijar el día 10 de febrero a las 10:00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a fin de proceder a la APERTURA DE SOBRES para conocer la identidad de los aspirantes que se han presentado al primer ejercicio de este proceso selectivo, tras la cual se procederá a la correspondiente Declaración de aprobados de los aspirantes que han superado el mismo.

Se recuerda a los aspirantes que deseen estar presentes en este acto la obligación de respetar la normativa sanitaria derivada de la situación actual, en particular el mantenimiento de la distancia de seguridad y el uso obligatorio de mascarilla FFP2, así como las limitaciones de aforo de la Sala de sesiones del Consistorio municipal.

Terminado el objeto de este acto celebrado en sesiones consecutivas entre los días 7 al 8 de febrero de 2023, la Presidencia acuerda su conclusión siendo las 13:00 del día 8 de febrero, firmando la presente acta los miembros del tribunal, cuyo contenido se hace público en la sede institucional y tablón de edictos electrónico, de todo lo cual DOY FE, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Fdo.: El Secretario del Tribunal Calificador